

Guía docente de la asignatura

Filosofía de la Mente (2631141)

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Grado	Grado en Filosofía	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Lógica y Lenguaje	Materia	Filosofía de la Mente				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es importante poder leer el inglés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción a los principales problemas y argumentos concernientes a cuestiones de la filosofía de la mente como la relación entre lo mental y lo físico o la relación entre mente y mundo. Estudio de las teorías filosóficas fundamentales acerca de los distintos fenómenos mentales, tales como intencionalidad, consciencia, percepción o emoción, y de los diversos problemas que su estudio suscita.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.



- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- CG14 - Habilidad para el manejo de la metodología científica en sus aspectos analíticos y sintéticos, de inducción y deducción.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE10 - Comprender de manera global los problemas teóricos y analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CE21 - Adquirir conocimientos suficientes para comprender conceptos filosóficos fundamentales y los diferentes enfoques teóricos acerca de los mismos.
- CE23 - Dominar los recursos propios de la escritura filosófica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Iniciarse en la comprensión de las preocupaciones filosóficas relacionadas con el estudio de la mente.
2. Leer de manera comprensiva textos filosóficos clásicos y contemporáneos relativos a los problemas centrales de la filosofía de la mente, como la relación mente-cuerpo, la consciencia o la intencionalidad.
3. Identificar en los escritos los principales problemas que plantea el estudio de la mente y las diferentes maneras de abordarlos.
4. Analizar y enjuiciar críticamente los argumentos y sus conclusiones.
5. Desarrollar sus dotes de argumentación tanto oral como escrita.
6. Comenzar a defender de manera ordenada y razonada sus puntos de vista en relación a los problemas examinados en el curso y mediante el empleo de terminología filosófica básica relativa a la filosofía de la mente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Teorías de lo mental: dualismo, monismo, conductismo lógico, teorías de la identidad, funcionalismo y el debate sobre el eliminativismo

Tema 2. Intencionalidad y Emociones: teorías de la intencionalidad, aproximaciones



fenomenológicas, intencionalidad colectiva y teoría de las emociones.

Tema 3. Conciencia: la diversidad de la conciencia, los qualia, teorías naturalistas y no naturalistas.

Tema 4. Otras mentes: cognición animal, vegetal y artificial y el problema de la psicopatología para la filosofía de la mente.

PRÁCTICO

Habrán 4 sesiones de seminario de dos horas a lo largo de todo el curso. En cada una de ellas se leerá un texto filosófico fundamental y relevante para los temas. El listado de textos de lectura obligatoria previsto (sujeto a posible revisión durante el curso) es el siguiente:

- Ryle, G. (19) , cap 2 de El Concepto de lo Mental
- Gallagher, S. y Zahavi, D. (2008) "La Intencionalidad", cap. 6 de La mente fenomenológica
- Nagel, T. (1974) "¿Cómo es ser un murciélago?"
- Graham, G. (2010) "Conceiving mental disorder", cap 1 The disordered mind.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

La bibliografía fundamental está constituida por los textos de lectura obligatoria detallados en el temario práctico. Entre los manuales de filosofía de la mente disponibles en castellano, se recomiendan los siguientes:

- Moya, C. J. (2004) Filosofía de la mente. Valencia: Universidad de Valencia
- Pineda, D. (2012) La mente humana. Madrid: Cátedra.
- Gallagher, S. y Zahavi. La mente fenomenológica. Madrid: Alianza

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los siguientes son algunos manuales y textos de referencia general. A lo largo del curso se proporcionarán referencias más específicas para los distintos temas:

- Bechtel, W. (1988) Filosofía de la mente. Madrid: Tecnos, 1991
- Bennett, M. Dennett, D. Hacker, P. M. S. y Searle, J. (2008) La naturaleza de la conciencia. Barcelona: Paidós
- Brockman, J. (ed.) (2012) Mente. Barcelona: Crítica.
- Chalmers, D. J. (ed.) (2002) Philosophy of Mind: Classical and Contemporary Readings Oxford: Oxford University Press
- Ezcurdia, M. y Hansberg, O. (comp.) (2003) La naturaleza de la experiencia. Vol. I: Sensaciones. México: UNAM.
- Guttenplan, S. (1994) A Companion to the Philosophy of Mind Oxford: Blackwell
- Hierro Pescador, J. (2005) Filosofía de la mente y de la ciencia cognitiva. Madrid: Akal.
- Lowe, E. J. (2000) Filosofía de la mente Barcelona: Idea Books.



- Pineda, D. (2012) La mente humana. Madrid: Cátedra.
- Priest, S. (1991) Teorías y filosofías de la mente. Madrid: Cátedra, 1994.
- Stich, S. P. y Warfield, T. A. (2003) Blackwell Guide to Philosophy of Mind Oxford: Blackwell

ENLACES RECOMENDADOS

Se utilizarán los recursos de la plataforma Moodle2 (<https://pradogrado2122.ugr.es/>).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria se llevará a cabo por medio de los siguientes componentes:

- EXAMEN (4 puntos) de evaluación de los conocimientos prácticos, en las convocatorias oficiales. Constará de 4 preguntas, una relativa a cada texto de lectura obligatoria, y habrá que responder 2, excluyendo aquella que verse sobre el bloque temático sobre el que se haya decidido escribir el ensayo.
- ENSAYO (4 puntos), de carácter crítico/argumentativo relacionado con alguno de los temas tratados en la asignatura. Debe tener un mínimo de 2000 palabras y un máximo de 3000. A principio de curso se entregará una lista de preguntas de ensayo. Se deberá responder a estas preguntas usando, además de la bibliografía comentada en clase, al menos dos artículos/capítulos seleccionados por el estudiante y relevantes para su investigación en el ensayo. Para su elaboración, debe atenderse a las Instrucciones para el ensayo, disponibles en Prado. En la evaluación del ensayo se valorará la comprensión de la problemática general en la que se enmarca el tema específico tratado, la comprensión del texto concreto seleccionado, los argumentos y razones del autor considerado, la búsqueda y comprensión de la bibliografía de apoyo y su uso en el ensayo, la capacidad de argumentación y razonamiento propios, y el orden, estructura, claridad y calidad de escritura del ensayo en general. Dado que interesa, entre otras cosas, desarrollar la capacidad de síntesis y de centrarse en los puntos principales, un exceso en la longitud máxima no se verá de manera más favorable sino que puede incurrir en penalización. La entrega del ensayo tiene como fecha límite la fecha del examen.



• PARTICIPACIÓN (2 puntos) en los seminarios. Las clases desarrollarán los contenidos temáticos dirigidos al aprendizaje individual. Se trata de introducir, contextualizar y analizar cuidadosamente cada uno de los textos, que todo alumno habrá leído previamente. Se regulará la intervención de los estudiantes y se fomentará la discusión crítica y dialogante. La asistencia y puntualidad son obligatorias. Además, a modo de complemento, se habilitaran foros de discusión en Prado.

• Se recuerda que el PLAGIO es un falta grave, que se penalizará con el suspenso directo (0) de la asignatura. Por plagio entendemos reproducir algo que no le pertenece a uno y presentarlo como propio, tanto si se hace de manera intencionada como por negligencia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las condiciones para la evaluación extraordinaria son las mismas que para la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes en evaluación única final deberán realizar el examen y el ensayo en las mismas condiciones de evaluación que los estudiantes en régimen de evaluación continua. En este caso, la puntuación del ensayo y examen será 5 puntos cada uno.

